

D-FOUR, S.A.

OFICINA, TORRE BAC, PISO 21 AVENIDA
BALBOA

CIUDAD DE PANAMA

TEL: 201-2991

D-FOUR, S.A.

COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Por este medio se comunica a los tenedores registrados de los bonos corporativos por un monto de hasta Cuarenta Millones de Dolares (US \$ 40,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, realizado por D-FOUR, S.A. (el "Emisor") y aprobado mediante Resolución No. SMV-617-15 del 30 de septiembre de 2015 de la Superintendencia del Mercado de Valores, modificado por la Resolución No. SMV 281-20 de 26 de junio de 2020, esta última corregida parcialmente por la Resolución No. SMV 282-20 de 29 de junio de 2020.

- I Que el Emisor realizara una redención anticipada parcial de los bonos emitidos y en circulación de la **Serie D con ISIN PAL1801421D4** correspondiente a **DOS MILLONES DOLARES CON 00/100 (us\$ 2,000,000.00)** a un precio de 100% del saldo insoluto a capital de dicha serie mas los intereses correspondientes a la fecha de la redención anticipada.
- II Que la redencion anticipada parcial sera realizada el dia 10 de junio del 2024.
- III El emisor remitira al Agente de Pago, Registro y Transferencia oportunamente los fondos suficientes para que este ultimo realice el pago correspondiente a la redención anticipada por medio de Latinclear a los respectivos participantes (casa de valores), quienes a su vez pagarán a los tenedores indirectos.

Global Bank Coporation es el Agente de Pago, Registro y Transferencia de esta emision. Sus oficinas estan ubicadas en Santa Maria Business District. Para informacion adicional por favor comunicarse al telefono 206-2000 o a los correos jessibell.sanmartin@globalbank.com.pa christopher.toyloy@globalbank.com.pa

D-FOUR, S.A.



Mordechai Israel
Presidente

Panamá, 8 de mayo del 2024